

Factura Pequeño Contribuyente

ANA CLEOTILDE, CHAMALÉ CHON
 Nit Emisor: 74918206
 ANA CLEOTILDE CHAMALÉ CHON
 CARRETERA CARRANZA LOTE 6 A COLONIA ARCADIAS 2, zona 0,
 San Juan Sacatepequez, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 BD5AEDDD-DF24-4A70-BEA7-F3EBB771D382
 Serie: BD5AEDDD Número de DTE: 3743697520
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 14:35:42
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 14:35:42
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/10/2022) al(31/10/2022), según contrato número MEM-502-2022. | 8,000.00 | 0.00 | 0.00 | 8,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 8,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-502-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la revisión de documentos que provienen de Unidades de apoyo, Departamentos y otras Direcciones para garantizar que cumplan con las normas y regulaciones aplicables

- Actualización de Carpeta compartida con registro de documentos firmados a diario, control documental de Expedientes en trámite, apoyo en sistematización, por medio de archivo electrónico de correspondencia, sistematización de Hojas de Trámite internas enviadas a diferentes departamentos, sistematización y control de reuniones programadas del Director General de Energía, sistematización en la base de datos solicitudes en Hojas de Trámite del despacho Ministerial y Vicedespacho.

c) Apoyo técnico en el control y seguimiento a expedientes en trámite en la Dirección General de Energía

- 305 expedientes de traslado a los Departamentos de Gestión Legal, Desarrollo Energético, Protección y Seguridad Radiológica, y Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas

d) Apoyo técnico en seguimiento al cumplimiento de plazos establecidos en relación a solicitudes institucionales

- Se dio seguimientos a solicitudes realizadas por: Ministerio Público Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Procuraduría General de la Nación -PGN- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-, Ministerio de Economía, El Administrador del Mercado Mayorista -AMM-.

e) Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa a la Dirección General de Energía

- Se brindó apoyo logístico en organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.

f) Apoyo técnico en el seguimiento de las diferentes gestiones administrativas de la Dirección General de Energía

- Digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos de la Dirección General de Energía.



g) Apoyo técnico en la redacción de documentos oficiales inherente a temas que conciernen al Despacho de la Dirección General de Energía

- Información y descripción de Documentos relacionados a la Dirección digitalizados durante el mes: 120 Hojas de Trámite a los diferentes Departamentos de la Dirección, 305 Expedientes en trámite Departamento de Gestión Legal y Desarrollo Energético, 103 Oficios Emitidos por Dirección Despacho Ministerial Vicedespacho Departamentos de la Dirección, Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría General MEM, 40 Oficios Emitidos por Subdirección 110 Oficios Recibidos de Diferentes Entidades Organizaciones Públicas y Privadas.

h) Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas de la Dirección General de Energía

- Se brindó apoyo en la logística de la documentación que ingresa y egresa a la Dirección de Energía y en la verificación de los requisitos formales.

i) Apoyo técnico en la organización de reuniones de trabajo dentro y fuera de la Dirección General de Energía

- Funcionarios que visitaron la Dirección durante el mes: Ing. Gabriel Velásquez –Jefe UPEM, Jefe del Departamento Desarrollo Energético-Otto Ruiz, Jefe del Departamento Gestión Legal- José Soto, Jefe del Departamento Protección Radiológica, Jefe del Departamento Energía No Ionizante, Jefe del Departamento Energía Renovable, Asesores Ministeriales, Alcaldes Municipales, Personal delegado de la Comisión Nacional de Energía.

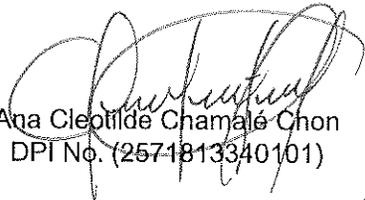
j) Apoyo técnico en actividades relacionadas con la digitalización y archivo de expedientes de la Dirección General de Energía

- Recepción y gestión para revisión de Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaría General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes

k) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Se brindó apoyo en la logística de la documentación que ingresa y egresa a la Dirección de Energía y en la verificación de los requisitos formales.

Atentamente,



Ana Cleotilde Chamalé Chon
DPI No. (2571813340101)



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vb.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

